

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA.**

- - EN LA CIUDAD DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO, SIENDO LAS **OCHO HORAS DEL DÍA SIETE DE JUNIO** DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN EL LOCAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14, SITO EN LA CALLE ALDAMA NUMERO 8 COLONIA SAN JOSÉ DE ESTA CIUDAD, EL C. HUMBERTO SERRANO TAVIRA, CONSEJERO PRESIDENTE, LOS CC. LUIS ALBERTO CASTRO MORALES, CLAUDIA MERINO FLORES, SABINA VARGAS GUTIÉRREZ Y CARLOS GARCIA SANTIAGO, CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS; LOS CC. OMAR JULIO CARRERA, ALEJANDRO JIJON GUTIERREZ, JUAN GARCIA JUAREZ, RAUL PACHECO SEVILLA Y RAFAEL RADILLA FLORES, DOMINGO MORALES DE LOS SANTOS, JUAN GARCÍA JUAREZ, ASUNCIÓN SOLANO SOLANO, AGUSTIN NICASIO AGUILAR, **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NUEVA ALIANZA, DE LOS POBRES DE GUERRERO, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DEL TRABAJO, MORENA, EL DE LOS POBRES DE GUERRERO, ACCION NACIONAL Y MOVIMIENTO CIUDADANO A LA QUE OPORTUNAMENTE SE LES CONVOCO. - - - - -**

- - - - REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

- - - ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE: - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

1. LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. APROBACIÓN EN SU CASO.
2. INFORME RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL 14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2015.
3. INFORME DEL ACUERDO 152/SE/30-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE ESTE

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

INSTITUTO, PARA QUE AL EFECTUARSE LOS CÓMPUTOS CORRESPONDIENTES; Y DURANTE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES EXTRAIGAN LOS ESCRITOS DE PROTESTA Y HOJAS DE INCIDENTES, LISTA NOMINAL DE ELECTORES Y EN SU CASO LA RELACIÓN DE CIUDADANOS QUE NO VOTARON Y NO APARECEN EN LISTA NOMINAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2015.

4. INFORME DEL ACUERDO 153/SE/30-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES ADOPTEN EN SU CASO, ALGUNO DE LOS MECANISMOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS CASILLAS, ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SIGNADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CUANDO FUERE NECESARIO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2015.
5. INFORME 114/SO/01-06-2015, RELATIVO AL AJUSTE DE LA UBICACIÓN DE CASILLAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA NO INSTALACIÓN DE LA CASILLA BÁSICA DE LA SECCIÓN ELECTORAL 1385 DEL MUNICIPIO GENERAL HELIODORO CASTILLO, PARA INSTALARSE EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2014-2015 EN EL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2015.
6. AVISO 07/SE/01-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS RESTRICCIONES ELECTORALES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 4 AL 7 DE JUNIO DE 2015, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2015.
7. INFORME DEL ACUERDO 159/SE/04-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA INVÁLIDA LA DOCUMENTACIÓN QUE FUE EXTRAÍDA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 28, Y POR CONSIGUIENTE SIN EFECTOS LAS BOLETAS EXTRAIDAS DE LAS URNAS, QUE NO COINCIDAN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS, APROBADAS PARA EL DISTRITO QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 04 DE JUNIO DEL 2015.

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

8. INFORME DEL ACUERDO 160/SE/04-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA IMPROCEDENCIA DE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS A LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, SÍNDICA PROPIETARIA, SÍNDICA SUPLENTE, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO Y PRIMER REGIDOR SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA CONTENDER POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLARREAL, GUERRERO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 277, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL EXPEDIENTE SDF-JRC-88/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2015.
9. DECLARATORIA DE SESIÓN ININTERRUMPIDA CON MOTIVO DEL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL
10. ASUNTOS GENERALES.

ACTO SEGUIDO, EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO NUMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SOLICITA AL PLENO DE ESTE ORGANO ELECTORAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, LA DISPENSA DE LA LECTURA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.

SIENDO LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS, SE INCORPORA A ESTA SESIÓN EL C. AGUSTIN NICASIO AGUILAR, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

CONSECUENTEMENTE, EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO NUMERO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, DEL INFORME RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL 14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2015, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SOLICITA AL PLENO DE ESTE ORGANO ELECTORAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, LA DISPENSA DE LA LECTURA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.

#### **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO NUMERO TRES** DEL ORDEN DEL DIA, RELATIVO AL INFORME DEL ACUERDO 152/SE/30-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE AL EFECTUARSE LOS CÓMPUTOS CORRESPONDIENTES; Y DURANTE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES EXTRAIGAN LOS ESCRITOS DE PROTESTA Y HOJAS DE INCIDENTES, LISTA NOMINAL DE ELECTORES Y EN SU CASO LA RELACIÓN DE CIUDADANOS QUE NO VOTARON Y NO APARECEN EN LISTA NOMINAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTARORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2015, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SOLICITA AL PLENO DE ESTE ORGANO ELECTORAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, LA DISPENSA DE LA LECTURA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.

CONSECUENTEMENTE, EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO NUMERO CUATRO** DEL ORDEN DEL DIA, INFORME DEL ACUERDO 153/SE/30-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES ADOPTEN EN SU CASO, ALGUNO DE LOS MECANISMOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS CASILLAS, ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SIGNADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CUANDO FUERE NECESARIO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTARORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2015, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SOLICITA AL PLENO DE ESTE ORGANO ELECTORAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, LA DISPENSA DE LA LECTURA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO NUMERO CINCO** DEL ORDEN DEL DIA, INFORME 114/SO/01-06-2015, RELATIVO AL AJUSTE DE LA UBICACIÓN DE CASILLAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA NO INSTALACIÓN DE LA CASILLA BÁSICA DE LA SECCIÓN ELECTORAL 1385 DEL MUNICIPIO GENERAL HELIODORO CASTILLO, PARA INSTALARSE EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2014-2015 EN EL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2015, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SOLICITA AL PLENO DE ESTE ORGANO ELECTORAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, LA DISPENSA DE LA LECTURA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE

#### **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.

CONSECUENTEMENTE, EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO NUMERO SEIS** DEL ORDEN DEL DIA, RELATIVO AL AVISO 07/SE/01-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS RESTRICCIONES ELECTORALES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 4 AL 7 DE JUNIO DE 2015, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DEL 2015, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SOLICITA AL PLENO DE ESTE ORGANO ELECTORAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, LA DISPENSA DE LA LECTURA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO NUMERO SIETE** DEL ORDEN DEL DIA, INFORME DEL ACUERDO 159/SE/04-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA INVÁLIDA LA DOCUMENTACIÓN QUE FUE EXTRAÍDA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 28, Y POR CONSIGUIENTE SIN EFECTOS LAS BOLETAS EXTRAIDAS DE LAS URNAS, QUE NO COINCIDAN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS, APROBADAS PARA EL DISTRITO QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 04 DE JUNIO DEL 2015, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SOLICITA AL PLENO DE ESTE ORGANO ELECTORAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, LA DISPENSA DE LA LECTURA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.

CONSECUENTEMENTE, EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO NUMERO OCHO** DEL ORDEN DEL DIA, RELATIVO AL INFORME DEL ACUERDO 160/SE/04-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA IMPROCEDENCIA DE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS A LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, SÍNDICA PROPIETARIA, SÍNDICA SUPLENTE, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO Y PRIMER REGIDOR SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA CONTENDER POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLARREAL, GUERRERO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 277, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL EXPEDIENTE SDF-JRC-88/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 04 DE JUNIO DEL 2015, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SOLICITA AL PLENO DE ESTE ORGANO ELECTORAL CON

#### **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, LA DISPENSA DE LA LECTURA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO NUMERO NUEVE** DEL ORDEN DEL DIA, DECLARATORIA DE SESIÓN ININTERRUMPIDA CON MOTIVO DEL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SOLICITA AL PLENO DE ESTE ORGANO ELECTORAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, LA DISPENSA DE LA LECTURA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.

ACTO SEGUIDO, PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 14, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EL C. HUMBERTO SERRANO TAVIRA, INDICÓ A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA REUNION DE TRABAJO LA METODOLOGIA A SEGUIR EN LA MISMA, DE IGUAL FORMA SE INTEGRARON LAS COMISIONES CON CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO, PARA QUE INMEDIATAMENTE QUE SURJA ALGUN INCIDENTE Y SE REQUIERA SU PARTICIPACIÓN SE TRASLADEN DONDE SE REQUIERA, EN EL ENTENDIDO QUE A SU REGRESO A LA SEDE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL RENDIRÁN UN INFORME DEL INCIDENTE Y LA FORMA QUE RESOLVIÓ, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA EL MUNICIPIO DE AYUTLA; HUMBERTO SERRANO TAVIRA, CONSEJERO PRESIDENTE, CARLOS GARCIA SANTIAGO, CONSEJERO PROPIETARIO ELECTORAL, RAFAEL RADILLA FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y RUBEN MARTINEZ GODINEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA; PARA EL MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLAREAL BRUNO VILLALVA GUTIERREZ, SECRETARIO TECNICO; SABINA VARGAS GUTIERREZ, CONSEJERO PROPIETARIO ELECTORAL; AGUSTIN NICASIO AGUILAR, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y JUAN GARCÍA JUAREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO; PARA EL MUNICIPIO DE COPALA , LUIS ALBERTO CASTRO MORALES, CONSEJERO PROPIETARIO ELECTORAL; AGUSTIN RAMIREZ MARTINEZ, CONSEJERO SUPLENTE ELECTORAL; OMAR JULIO CARRERA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA, DOMINGO MORALES DE LOS SANTOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y ALEJANDRO JIJON GUTIERREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA; FINALMENTE PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC, CLAUDIA MERINO FLORES, CONSEJERO PROPIETARIO ELECTORAL; MIGUEL SALOME BAZAN, CONSEJERO SUPLENTE ELECTORAL; ASUNCIÓN SOLANO SOLANO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL Y RAUL PACHECO SEVILLA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

#### **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

SIENDO LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS, SE INCORPORA A LA PRESENTE REUNIÓN EL C. AGUSTIN NICASIO AGUILAR, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

A LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, EL C. RUBEN MARTINEZ GODINEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, SE INCORPORA A LA PRESENTE REUNIÓN.

EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLARREAL EN LA SECCIÓN 1340 ESPECIAL HACIA FALTA LA PORTA UNRNA DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LO QUE LA COMISIÓN PRESIDIDA POR EL C. BRUNO VILLALVA GUTIERREZ, SECRETARIO TECNICO Y EL C. ALEJANDRO JIJON GUTIERREZ, REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, SIENDO LAS NUEVE HORAS SE TRASLADARON A DICHA SECCIÓN PARA ENTREGAR LA PORTA URNA Y SE DIO UN RECORRIDO A TODAS LAS CASILLAS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLAREAL, VERIFICANDO QUE TODAS LAS SECCIONES DE LA CABECERA ESTÁN INSTALADAS Y LA VOTACIÓN FLUYE EN ORDEN, AL IGUAL QUE LA CASILLA 720 BÁSICA Y CONTIGUA CORRESPONDIENTE A LA UNIÓN, DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO.

**SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, SE INCORPORA A LA PRESENTE REUNIÓN EL C. DOMINGO MORALES DE LOS SANTOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.**

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, EL LICENCIADO JAIME FLORES PEREZ, JEFE DE LA UNIDAD TECNICA Y ESTADISTICA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, REPORTA A ESTE CONSEJO ELECTORAL QUE EN LA CASILLA 718 BÁSICA Y 718 CONTIGUA 1, HUBO CAMBIO DE UBICACIÓN DE CASILLA DISTINTO AL SEÑALADO POR ESTE CONSEJO ELECTORAL, DEBIDO A QUE EL COMANDANTE DE LA POLICÍA COMUNITARIA DE AHUACACHAHUE, LE DIJO A LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS QUE NO PODÍAN RECIBIR LA VOTACIÓN EN ESE LUGAR PORQUE LA POLICÍA COMUNITARIA TENIA DETENIDOS, ASÍ QUE POR COMÚN ACUERDO DECIDIERON MOVERSE A OTRO LUGAR.

POR OTRA PARTE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL, EL C. HUMBERTO SERRANO TAVIRA, EL C. AGUSTIN RAMIREZ MARTINEZ, CONSEJERO SUPLENTE Y EL C. JUAN GARCÍA JUÁREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO ACUDIERON ATENDER UN INCIDENTE EN COAPINOLA QUE LE REPORTARON AL C. JUAN GARCÍA JUÁREZ SU SUPLENTE MEDIANTE UNA LLAMADA TELEFÓNICA QUE LE HICIERON, DICIÉNDOLE QUE EN COAPINOLA SE ACABARON LAS BOLETAS (SIC), A LO QUE EL C. JUAN GARCÍA JUAREZ INMEDIATAMENTE INFORMÓ AL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.

SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS EL RESPONSABLE DEL PREP EL C. OSWALDO LOPEZ VALADEZ HACE USO DE LA VOZ PARA INFORMAR A

#### **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE SE HARÁ LA LIMPIEZA DE BASE DE DATOS EN LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ASÍ DAR INICIO CON LA CAPTURA DE LOS DATOS PRELIMINARES.

A LAS DIECISÉIS CUARENTA HORAS SE RECIBIÓ UNA LLAMADA DE LA CAPACITADORA ASISTENTE ELECTORAL MIRIAN AMADA BRITO DE LA O INFORMANDO QUE LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO LE DIJERON QUE NO IBAN A ENTREGAR LAS LISTAS NOMINALES DE LAS CASILLAS QUE ELLA TIENE A SU CARGO, LO QUE SE INFORMA AL PLENO PARA SU CONOCIMIENTO.

A CONTINUACIÓN Y SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS EL PRESIDENTE DE ESTE PLENO, LE PIDE A LOS PRESENTES SU ATENCIÓN, CON LA FINALIDAD DE INFORMARLES DEL INCIDENTE SUSCITADO EN LAS SECCIONES 698 BÁSICA Y 699 BÁSICA DE TEPUENTE Y COAPINOLA; DICHIENDO QUE LOS CC. HUMBERTO SERRANO TAVIRA, AGUSTIN RAMIREZ MARTINEZ Y JUAN GARCÍA JUAREZ, CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERO SUPLENTE Y REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO, RESPECTIVAMENTE; EL PRESIDENTE DE ESTE PLENO HIZO DEL CONOCIMIENTO DE ESTE EL INCIDENTE DE COAPINOLA Y TEPUENTE, CUESTIONANDO A LOS REPRESENTANTES QUE ERA LO QUE ELLOS PROPONÍAN COMO SOLUCIÓN.

A LAS VEINTIUN HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS EL C. HUMBERTO SERRANO TAVIRA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14, INFORMA AL PLENO QUE LE REPORTAN QUE EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE LA HACIENDA, LOS POLICÍAS DE LA CRAC NO DEJAN PASAR A LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS CON LOS PAQUETES ELECTORALES, POR LO QUE LE PIDE A LOS PRESENTES QUE SE FORME UNA COMISIÓN PARA QUE VAYAN A SAN JOSE LA HACIENDA Y VERIFICAR QUE ESS LO QUE ESTA SUCEDIENDO, POR LO QUE LA COMISIÓN QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA, EL C. CARLOS GARCÍA SANTIAGO, CONSEJERO PROPIETARIO ELECTORAL Y EL C. JUAN GARCÍA JUAREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO.

ASIMISMO, SE CONFORMO OTRA COMISIÓN A LAS VEINTIUN HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS PARA ACUDIR A LA SECCIÓN 674 ESPECIAL 1, CUYOS INTEGRANTES SON LOS CC. LUIS ALBERTO CASTRO MORALES Y SABINA VARGAS GUTIERREZ, CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y EL C. RAFAEL RADILLA FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL OBJETO DE SABER CUAL ES LA RAZÓN POR LA QUE AÚN NO LLEGA EL PAQUETE AL CONSEJO ELECTORAL; REGRESANDO A LA SEDE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL A LAS VEINTIDÓS HORAS INFORMANDO QUE LA VOTACIÓN SE LLEVO EN ORDEN Y QUE AUN ESTABAN CONTANDO LOS VOTOS.

A LAS VEINTIDÓS HORAS CON OCHO MINUTOS ESTÁN DE REGRESO LA COMISIÓN QUE FUE A VERIFICAR SI EXISTÍA UN INCIDENTE O NO,

#### **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

TRAYENDO COMO INFORMACIÓN QUE AUN LOS FUNCIONARIOS SE ENCONTRABAN EN EL CÓMPUTO DE LOS VOTOS Y QUE TODO ESTABA EN ORDEN.

SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS LLEGA EL PRIMER PAQUETE DE LA SECCIÓN 722 BASICA, CORRESPONDIENTE A CARABALI GRANDE DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO.

EL PRESIDENTE ANUNCIA AL PLENO QUE HA LLEGADO LA SECCIÓN 1341 BÁSICA, 1341 CONTIGUA 1 Y 1341 CONTIGUA 2 CORRESPONDIENTE A FLORENCIO VILLAREAL, A LAS VEINTITRÉS HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, INICIA EL CANTO DE LOS RESULTADOS, ACLARANDO QUE EN LA SECCIÓN 1341 BÁSICA EN EL ACTA DE COMPUTO Y ESCRUTINIO DE GOBERNADOR NO TRAE EL RESULTADO TOTAL DE VOTOS.

A LAS VEINTITRÉS HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS EL PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 674 CONTIGUA 2, CORRESPONDIENTE A AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO, CON LA ACLARACIÓN QUE EN NUESTRO PAQUETE SOLO TRAÍA EL ACTA DE GOBERNADOR, PERO EL PREP NOS PROPORCIONÓ SUS ACTAS Y SE PUDO CANTAR LOS RESULTADOS DE LAS DEMÁS.

SIENDO LAS CERO HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL 2015, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL PROCEDE A CANTAR LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 693 BÁSICA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

LA SECCIÓN 690 BÁSICA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA, EL PRESIDENTE INICIA A CANTAR LOS RESULTADOS A LAS CERO HORAS CON DOCE MINUTOS.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE ESTA REUNIÓN, LLEGA A ESTE CONSEJO DISTRITAL LA SECCIÓN 689 BÁSICA DE LA LOCALIDAD DEL TAMARINDO A LAS CERO HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS.

EN SEGUIDA, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL Y SIENDO LAS CERO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE POR EQUIVOCACIÓN LLEGO UN PAQUETE ELECTORAL DE LA SECCIÓN 710 BÁSICA QUE NO CORRESPONDE AL IEPC, SINO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR LO QUE INMEDIATAMENTE EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL SE COMUNICÓ CON EL VOCAL DE ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA DISTRITAL NÚMERO 8, PARA QUE TUVIERA CONOCIMIENTO Y ENVIARAN A LA SEDE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL POR DICHO PAQUETE.

ACTO CONTINUÓ Y SIENDO LAS CERO HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS SE CANTAN LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 674 ESPECIAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO.

LA SECCIÓN 700 EXTRAORDINARIA, QUE PERTENECE A RANCHO OCOAPA, MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES; EL C. HUMBERTO

### **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

SERRANO TAVIRA INICIA A CANTAR LOS RESULTADOS A LAS CERO HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS.

721 BÁSICA CORRESPONDIENTE AL GUINEO, LOCALIDAD DE AYUTLA DE LOS LIBRES, SIENDO LAS CERO HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS; EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO CANTA LOS RESULTADOS DEL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DEBIDO A QUE NO CHECAN LOS RESULTADOS, ES DECIR; LAS CANTIDADES DIFIEREN EN NÚMERO Y LETRA.

SIENDO LA UNA HORA CON DOS MINUTOS, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL CANTA LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 720 CONTIGUA 1, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

LA SECCIÓN 720 BASICA, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO INICIA CANTANDO LOS RESULTADOS A LA UNA HORA CON CATORCE MINUTOS, ESTA SECCIÓN PERTENECE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

EN LA SECCIÓN 723 BÁSICA, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO INICIA A CANTAR LOS RESULTADOS A LA UNA HORA CON VEINTE MINUTOS Y CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

**SIENDO LA UNA HORA CON VEINTIDÓS MINUTOS EL PAQUETE DE LA SECCIÓN 674 BÁSICA LLEGA A ESTE CONSEJO ELECTORAL, EL C. HUMBERTO SERRANO TAVIRA, PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL SOBRE DEL PREP, NO FUE INTEGRADO AL PAQUETE ELECTORAL Y QUE EL CAPACITADOR ELECTORAL QUE LE ASIGNARON ESA SECCIÓN TRAJÓ EL SOBRE POR SEPARADO.**

EN LA SECCIÓN 698 BÁSICA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL INICIA CON EL CANTO DE LOS RESULTADOS A LA UNA HORA CON TREINTA Y UN MINUTOS.

SIENDO LA UNA HORA CON TREINTA Y TRES MINUTOS, EL PRESIDENTE EMPIEZA A CANTAR LOS RESULTADOS DE LA CASILLA 673 BÁSICA DEL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO.

A LA UNA HORA CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, EL PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 674 CONTIGUA 1, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

LA SECCIÓN 704 BÁSICA, EL PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS A LA UNA HORA CON CUARENTA MINUTOS, DEL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES DE GUERRERO.

EN LA SECCIÓN 716 BÁSICA, LOS RESULTADOS SE CANTAN A LA UNA HORA CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14.

#### **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

SIENDO LA UNA CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INICIA A CANTAR LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 703 BÁSICA, QUE CORRESPONDE A AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. LA SECCIÓN 695 BÁSICA, SE INICIA EL CANTO A LA UNA HORA CON CINCUENTA Y UN MINUTO, EL C. HUMBERTO SERRANO TAVIRA, ACLARA SE BASARA EN LAS ACTAS DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DEL PREP.

EN LA SECCIÓN 676 BÁSICA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 14 CANTA LOS RESULTADOS A LA UNA HORA CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.

SIENDO LAS DOS HORAS CON TRES MINUTOS, EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL CANTA LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 702 BASICA, CORRESPONDIENTE A AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO.

A LAS DOS HORAS CON NUEVE MINUTOS, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL INFORMA A LOS PRESENTES QUE LA SECCIÓN 1340, CORRESPONDIENTE A FLORENCIO VILLAREAL EL PAQUETE ELECTORAL NO ESTABA SELLADO Y TAMPOCO TRAÍA LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO.

EN LA SECCIÓN 674 BÁSICA, EL C. HUMBERTO SERRANO TAVIRA INICIA EL CANTO SIENDO LAS DOS HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, INFORMANDO A LOS PRESENTES QUE QUEDA PENDIENTE EL CANTO DEL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE GOBERNADOR Y ACLARANDO QUE VENIA EN EL PAQUETE ELCTORAL UN ACTA DE DIPUTADOS FEDERALES.

SIENDO LAS DOS HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS EL C. HUMBERTO SERRANO TAVIRA, CANTA LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 713 BÁSICA, QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO.

A LAS DOS HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL CANTA LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 678 BÁSICA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

EN LA SECCIÓN 675 CONTIGUA 1 Y SIENDO LAS DOS HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS A LOS PRESENTES.

SIENDO LAS DOS HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE DA INICIO CON EL CANTO DE LOS RESULTADOS DEL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE LA SECCIÓN 675 BÁSICA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

#### **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

A LAS DOS HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, EL PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 677 BÁSICA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO; ACLARANDO QUE QUEDA PENDIENTE EL ACTA DE GOBERNADOR DEBIDO A QUE NO SE VEN LOS NÚMEROS.

EN LA SECCIÓN 677 EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DOS HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA AL PLENO LOS RESULTADOS QUE PERTENECEN A UNA CASILLA DEL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

LA SECCIÓN 671 CONTIGUA 5 Y SIENDO LAS DOS HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS EL C. HUMBERTO SERRANO TAVIRA CANTA LOS RESULTADOS, LA SECCIÓN PERTENECE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

A LAS 688 BÁSICA DEL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LO LIBRES Y SIENDO LAS DOS HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL CANTA LOS RESULTADOS OBTENIDOS. A CONTINUACIÓN, EN LA SECCIÓN 674 CONTIGUA 4, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DA INICIO CON EL CANTO DE LOS RESULTADOS A LAS TRES HORAS CON SIETE MINUTOS, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO.

EN LA SECCIÓN 848 BÁSICA, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL CANTA LOS RESULTADOS A LOS PRESENTES E INFORMA QUE CORRESPONDE A L MUNICIPIO DE COPALA.

A LAS TRES HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ANUNCIA LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 851 BÁSICA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE COPALA.

LA SECCIÓN 849 BÁSICA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE COPALA, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS PRESENTES.

EN LA SECCIÓN 674 CONTIGUA 3, DEL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL CANTA LOS RESULTADOS A LAS TRES HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS.

A LAS TRES HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS EN LA SECCIÓN 675 CONTIGUA 2, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTO LOS RESULTADOS A LOS PRESENTES Y ASIMISMO INFORMA A LOS PRESENTES QUE HAY DOS HOJAS DE INCIDENTES, LA PRIMER HOJA DE INCIDENTES DESCRIBE QUE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS MENCIONA QUE CUANDO SE HIZO EL CONTEO DE LAS BOLETAS DE DIPUTADOS LOCALES HIZO FALTA UNA Y LA SEGUNDA DESCRIBE QUE A LAS NUEVE HORAS AL HACER EL CONTEO DE LAS BOLETAS DE AYUNTAMIENTO HUBO UN FALTANTE DE TRES BOLETAS Y LAS FIRMAN EL SEGUNDO SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y LOS

#### **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DEL TRABAJO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y DE LOS POBRES DEL ESTADO DE GUERRERO.

EN LA CASILLA 705 BÁSICA SIENDO LAS TRES HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS A LOS PRESENTES, LOS CUALES CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO.

EN LA SECCIÓN 697 BÁSICA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES Y SIENDO LAS CUATRO HORAS CON CINCO MINUTOS, EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PROCEDE AL CANTO DE OS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN.

EN LA SECCIÓN 1342 BÁSICA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLAREAL Y SIENDO LAS CUATRO HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL PAQUETE ELECTORAL NO TRAÍA ACTAS DE COMPUTO Y ESCRUTINIO, SÓLO ESTABA EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, A SU VEZ HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE EN DICHA SECCIÓN SE ENCONTRÓ UN ESCRITO DE INCIDENTES PRESENTADO POR EL C. ARMANDO LORENZO RAMOS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DESCRIBIENDO LOS SIGUIENTES ACONTECIMIENTOS: A TRAVÉS DE ESTE HECHO REPORTO ANTE EL ÓRGANO REGULADOR FACULTADO PARA QUE SANCIONE DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS DE INE, A GARY GALLARDO, QUIEN FUNGIÓ COMO PRIMER SECRETARIO SIN ESTAR ACREDITADO POR EL ÓRGANO RESPONSABLE. POR CONSIGUIENTE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO EL C. MOISES GALLARDO SALADO REPRESENTANTE DEL (PRD) CONTABA CON UNA LISTA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL (INE), SACANDO PROVECHO DE SU CARGO YA QUE ACTUÓ CON DOLO PROPONIENDO AL SUSODICHO ANTES MENCIONADO COMO SECRETARIO. ASIMISMO LA SEÑORA CANDELARIA BERNAL QUIEN FUNGÍA COMO ESCRUTADORA EN ESTA MISMA CASILLA, QUIEN PERTENECE AL (PRD), INDUCIÓ COMO FUNCIONARIA DEL INE, A LA SEÑORA PARA QUE VOTARA A FAVOR DE SU PARTIDO (SIC).

EN LA SECCIÓN 1340 BÁSICA CORRESPONDIENTE A FLORENCIO VILLAREAL, SIENDO LAS CUATRO HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL CANTA LOS RESULTADOS A LOS PRESENTES.

A CONTINUACIÓN, EN LA SECCIÓN 710 BÁSICA Y SIENDO LAS CUATRO HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 14 CANTA LOS RESULTADOS A LOS PRESENTES.

SIENDO LAS CUATRO HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, LLEGA LA SECCIÓN 1048 EXTRAORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC, A LO QUE EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO CANTA LOS RESULTADOS A LOS PRESENTES.

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

LA SECCIÓN 1047 BÁSICA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC, SIENDO LAS CUATRO HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTA LOS RESULTADOS A LOS PRESENTES.

A LAS CUATRO HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS A LOS PRESENTES LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 1048 BÁSICA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN, LLEGA A ESTE CONSEJO ELECTORAL LA SECCIÓN 696 BÁSICA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO, POR LO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDE A CANTAR LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN A LAS CUATRO HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS.

EN LA SECCIÓN 719 CONTIGUA 1 Y SIENDO LAS CINCO HORAS CON DOS MINUTOS EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL CANTO LOS RESULTADO DE LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

SIENDO LAS CINCO HORAS CON SIETE MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTO LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 719 BÁSICA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

EN LA SECCIÓN 714 BÁSICA Y SIENDO LAS CINCO HORAS CON QUINCE MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS A LOS PRESENTES EN ESTA REUNIÓN.

A LAS CINCO HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS SE PROCEDE A CANTAR LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 724 BÁSICA POR PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRE.

SIENDO LAS CINCO HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDE A CANTAR LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 711 CONTIGUA 1, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

A LAS CINCO HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, EL PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 711 BÁSICA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y SIENDO LAS CINCO HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS CANTA LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 709 BÁSICA, QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

EN LA SECCIÓN 692 CONTIGUA 1 Y SIENDO LAS CINCO HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS EL C. HUMBERTO SERRANO TAVIRA

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

CONSEJERO PRESIDENTE, CANTA A LOS PRESENTE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN.

LA CASILLA 672 BÁSICA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN A LAS CINCO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.

ACTO CONTINUÓ, EN LA CASILLA 701 BÁSICA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, SIENDO LAS SEIS HORAS CON CUATRO MINUTOS EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL CANTO LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN.

SIENDO LAS SEIS HORAS CON ONCE MINUTOS, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL CANTA LOS RESULTADOS A LOS PRESENTES DE LA SECCIÓN 692 BÁSICA.

LA CASILLA 701 EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES ES CANTADA POR EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO A LAS SEIS HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS.

EN LA CASILLA 706 BÁSICA, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS A LAS SEIS HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DE LA MISMA, ACLARANDO A LOS PRESENTES QUE SOLO ESTÁN LAS ACTAS DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE GOBERNADOR.

SIENDO LAS SEIS HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTA LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 671 CONTIGUA 3.

A LAS SEIS HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL PROCEDIÓ A CANTAR LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 1346 BÁSICA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLAREAL.

SIENDO LAS SEIS HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 1347 BÁSICA, QUE CORRESPONDE A FLORENCIO VILLAREAL.

LA SECCIÓN 1347 CONTIGUA 1, SIENDO LAS SEIS HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, EL PRESIDENTE DE CONSEJO CANTA LOS RESULTADOS A LOS PRESENTES, SECCIÓN QUE PERTENECE A FLORECIO VILLAREAL.

A LAS SEIS HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PROCEDE A LEER LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 1354 BASICA, LA QUE CORRESPONDE A FLORENCIO VILLAREAL

SIENDO LAS SIETE HORAS CON DOS MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDE A CANTAR LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 1351 BÁSICA, LA CUAL CORRESPONDE A FLORENCIO VILLAREAL.

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

A LAS 1349 BÁSICA SIENDO LAS SIETE HORAS CON TRECE MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTO LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLAREAL, ACLARANDO A LOS PRESENTES QUE LA SUMA DE LOS VOTOS EN EL ACTA DE COMPUTO Y ESCRUTINIO DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA ES INCORRECTO, PORQUE LOS FUNCIONARIOS LE PUSIERON UN TOTAL DE 349 VOTOS Y RECTIFICANDO LA SUMA ES UN TOTAL DE 356 VOTOS.

EN LA SECCIÓN 1344 CONTIGUA 1, SIENDO LAS SIETE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN, LA CUAL PERTENECE AL MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLAREAL.

SIENDO LAS SIETE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 1347 BÁSICA, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLAREAL, CON LA ACLARACIÓN DE QUE LA SUMA DE LOS VOTOS ES INCORRECTA EN EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A CORROBORAR LOS DATOS Y SIENDO ASÍ QUE UNA VEZ VERIFICADO EL RESULTADO ES 314 Y NO 316 COMO ESTÁ ASENTADO EN EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO; DE IGUAL FORMA SUCEDIÓ EN EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO PARA DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, SIENDO QUE LA SUMA ASENTADA EN ACTA ES 315 Y UNA VEZ CORROBORADA LA SUMA ES DE 311 VOTOS.

EN LA SECCIÓN 684 CONTIGUA 2 Y SIENDO LAS SIETE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PROCEDIÓ A CANTAR LOS RESULTADOS DE ESTA SECCIÓN LA CUAL PERTENECE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

SIENDO LAS SIETE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTO LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 684 CONTIGUA 1 PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO.

EN LA SECCIÓN 684 BÁSICA DEL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL Y SIENDO LAS SIETE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS CANTO LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN, ACLARANDO QUE LA SUMA REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA DEL TOTAL DE VOTOS ES INCORRECTA EL ACTA DE COMPUTO Y ESCRUTINIO DE DIPUTADO DE MAYORÍA RELATIVA, YA QUE ELLOS PUSIERON 410 CUANDO EN REALIDAD DESPUÉS DE UNA REVISIÓN MINUCIOSA EL RESULTADO CORRECTO ES 411 VOTOS.

SIENDO LAS OCHO HORAS CON NUEVE MINUTOS, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL CANTA LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN

#### **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

1344 BÁSICA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLAREAL, ACLARANDO QUE LA SUMA DE LOS VOTOS NULOS REALIZADO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA ES ERRÓNEA DEBIDO A QUE EN ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE AYUNTAMIENTO SE ASIENTA CON LETRA CATORCE Y CON NÚMERO 18, SIENDO EL CORRECTO 14 VOTOS NULOS Y NO 18; DANDO UNA SUMA TOTAL 454 VOTOS, ASIMISMO EN EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE DIPUTADO DE MAYORÍA RELATIVA, LA SUMA REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA ES INCORRECTA, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A REVIRSARLA MINUCIOSAMENTE Y SE ENCONTRÓ EL RESULTADO CORRECTO ES 455 Y NO 451 DEL TOTAL DE VOTOS.

EN LA SECCIÓN 2723 DEL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL CANTO LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN.

EN LA SECCIÓN 1348 BÁSICA SIENDO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE ACLARA A LOS ASISTENTES QUE LA SUMA DEL TOTAL DE VOTOS REALIZADO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA ES ERRÓNEA DEBIDO A QUE EN ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE DIPUTADO DE MAYORÍA RELATIVA SE ASIENTA LA CANTIDAD DE 189 VOTOS, LO QUE SIGNIFICA QUE ES ERRÓNEO ESTE DATO Y TRAS UNA REVISIÓN MINUCIOSA DE LOS DATOS LO CORRECTO ES DEL TOTAL DE VOTOS 184.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN, EN LA SECCIÓN 1356 BÁSICA Y SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS; EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTO LOS RESULTADOS DE ESTA SECCIÓN, CORRESPONDIENTE A FLORENCIO VILLAREAL.

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DOCE MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 1355 BÁSICA, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLAREAL A LOS PRESENTES EN ESTA REUNIÓN.

ACTO CONTINUO, EN LA SECCIÓN 687 BÁSICA DEL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES Y SIENDO LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS PLASMADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE DICHA SECCIÓN.

POSTERIORMENTE EN LA SECCIÓN 846 DEL MUNICIPIO DE COPALA, EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PROCEDE A CANTAR LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS.

EN LA SECCIÓN 680 BÁSICA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES Y SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y

#### **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

UN MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTO LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN A LOS PRESENTES EN ESTA REUNIÓN, ACLARANDO QUE LA SUMA DEL ACTA DE COMPUTO Y ESCRUTINIO DE DIPUTADO DE MAYORÍA RELATIVA REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA HUBO UN ERROR EN LA SUMA DEL TOTAL DE VOTOS HECHA POR ELLOS, SIENDO INCORRECTA LA CANTIDAD DE 393 VOTOS Y TRAS UNA REVISIÓN MINUCIOSA EL RESULTADO CORRECTO ES 383 VOTOS.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN 700 BÁSICA SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTO LOS RESULTADOS DE DICHA CASILLA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, DONDE ACLARA QUE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA SE EQUIVOCARON EN EL SENTIDO DE QUE AL ESCRIBIR LA CANTIDAD CON LETRA NO PUDIERON SE EQUIVOCARON, POR TAL RAZÓN SE TOMA COMO BASE LA CANTIDAD CON NUMERO Y DA UN TOTAL DE 375 VOTOS.

ACTO CONTINUO EN LA SECCIÓN 672 CONTIGUA 2 SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRECE MINUTOS, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CANTA LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN. EN LA SECCIÓN 1038 CONTIGUA 2 CORRESPONDIENTE A CUAUTEPEC, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS A LOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN.

EN LA SECCIÓN 844 BÁSICA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS EL PRESIDENTE CANTO LOS RESULTADOS Y ACLARO QUE LOS FUNCIONARIOS EN EL LLENADO DEL ACTA DE COMPUTO Y ESCRUTINIO DE DIPUTADO POR MAYORÍA RELATIVA SE EQUIVOCARON, ACEPTANDO QUE NO ERA IGUAL EL NUMERO TOTAL DE VOTOS SACADOS DE LA URNA CON EL ASENTADO EN ACTA; ASIMISMO QUEDA PENDIENTE EL CANTO DE AYUNTAMIENTOS DE ESTA SECCIÓN, DE IGUAL FORMA EN EL ACTA DE COMPUTO Y ESCRUTINIO DE GOBERNADOR NO CUADRAN LOS NÚMEROS QUE TIENEN EN EL ACTA EN EL TOTAL DE RESULTADOS TENIENDO EL NUMERO 412 Y EL CORRECTO ES 417.

EN LA SECCIÓN 1044 BÁSICA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRES MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS DE ESTA SECCIÓN, ACLARANDO QUE NO VINO EL ACTA DE AYUNTAMIENTO EN EL SOBRE; ASIMISMO EL ACTA DE COMPUTO Y ESCRUTINIO DE GOBERNADOR Y DIPUTADO DE MAYORÍA RELATIVA PRESENTA INCONSISTENCIAS, DEBIDO A QUE NO CUADRAN LAS CIFRAS CON NÚMERO Y LETRA.

EN LA SECCIÓN 1038 CONTIGUA 1, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL CANTO LOS RESULTADOS DE ESTA SECCIÓN.

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

EN LA SECCIÓN 715 BÁSICA, EL CONSEJERO INFORMA A LOS ASISTENTES QUE NO TRAE SOBRE A LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS.

EN LA SECCIÓN 1037, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS E INFORMA A LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS QUE EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE AYUNTAMIENTO Y DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, PRESENTAN INCONSISTENCIAS EN LAS CIFRAS PLASMADAS CON NUERO Y LETRA. EN LA SECCIÓN 847 BÁSICA SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS A LOS ASISTENTES AL PLENO, EL CONSEJERO INFORMA A LOS PRESENTES QUE HAY INCONSISTENCIA EN EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE DIPUTADO DE MAYORÍA RELATIVA, CONSISTE EN QUE NO CUADRA EL NUMERO DE VOTOS ESCRITO CON LETRA Y NÚMERO, PERO HACIENDO LA SUMA DE LOS VOTOS CUADRA CON LA CANTIDAD, DE IGUAL FORMA SUCEDE CON EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE GOBERNADOR.

EN LA SECCIÓN 1339 CONTIGUA 1 DEL MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLAREAL, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA EL RESULTADO DE DICHA SECCIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CANTAR LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 846 CONTIGUA 1 DEL MUNICIPIO DE COPALA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

CONTINUANDO CON LA SECCIÓN 671 CONTIGUA 2, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN

LA SECCIÓN 1339 BÁSICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLAREAL Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTO LOS RESULTADOS DE ESTA SECCIÓN, ACLARANDO QUE EN EL ACTA DE COMPUTO Y ESCRUTINIO DE AYUNTAMIENTO EXISTEN INCONSISTENCIAS.

ACTO CONTINUO EN LA SECCIÓN 671 CONTIGUA 1 SIENDO LAS DOCE HORAS CON UN MINUTO, EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL CANTA LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN, ACLARANDO QUE HAY INCONSISTENCIA EN EL ACTA DE COMPUTO Y ESCRUTINIO DE AYUNTAMIENTO, NO COINCIDEN CON LOS NÚMEROS Y LETRAS.

LA SECCIÓN 855 BÁSICA DE COPALA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON NUEVE MINUTOS, EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PROCEDE A CANTAR LOS RESULTADO DE ESTA SECCIÓN.

#### **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

1339 CONTIGUA 2, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DOCE MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL, PROCEDE A CANTAR LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN.

0671 CONTIGUA 4 CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTA EL RESULTADO DE LA SECCIÓN, ACLARANDO QUE EL ACTA DE COMPUTO Y ESCRUTINIO DE AYUNTAMIENTO TRAE UNA CIFRA CONSISTENTE EN 1 CON NUMERO Y LETRA DIFERENTE, Y LO CORRECTO ES LA CIFRA QUE ESTA CON NUMERO, ES DECIR, EL UNO.

LA 0854 BÁSICA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE COPALA, EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PROCEDE A CANTAR LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN.

SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS IRRUMPIERON AL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14, SIMPATIZANTES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y QUERIAN ENTRAR DE MANERA VIOLENTA POR LO QUE LA FUERZA PUBLICA QUE NOS RESGUARDA CERRO LA PUERTA PARA IMPEDIR EL ACCESO A ESTO MANIFESTANTES, POR LO QUE SEGUIMOS CON EL DESARROLLO DE NUESTRAS ACTIVIDADES PERO SIN PODER SALIR DE NUESTRA SEDE.

EN LA SECCIÓN 0683 BÁSICA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PROCEDIÓ A CANTAR LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN.

685 BÁSICA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ACLARANDO QUE EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE DIPUTADO DE MAYORÍA RELATIVA EL RESULTADO FUE ESCRITO CON NÚMERO 154 Y CON LETRA CINCUENTA Y CUATRO LO QUE RESULTA QUE ES INCONSISTENTE.

LA SECCIÓN 683 CONTIGUA 1, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A CANTAR LOS RESULTADOS.

SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRES MINUTOS LA SECCIÓN 689 BÁSICA; EL REPRESENTANTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL CANTÓ LOS RESULTADOS A LOS PRESENTES.

LA SECCIÓN 717 BÁSICA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON ONCE MINUTOS, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL CANTA LOS RESULTADOS DE ESTA SECCIÓN A LOS PRESENTES.

SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL CANTÓ LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 1049 BÁSICA.

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

1045 CONTIGUA 1, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS EL C. HUMBERTO SERRANO TAVIRA CANTO LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN.

EN LA SECCIÓN 694 CONTIGUA 1 DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTO LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN ANTES MENCIONADA, EN EL CASILLERO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA TIENE CON NUMERO 141 Y CON LETRA VIENE CIENTO CINCUENTA, SE TOMA COMO CORRECTO EL NUMERO, INFORMANDO ASÍ QUE EN EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA TIENE INCONSISTENCIAS.

SECCIÓN 1353 BÁSICA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTO LOS RESULTADOS A LOS PRESENTES, Y ESTA CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLAREAL, INFORMANDO QUE EN EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO NO ESTÁ BIEN LA SUMA Y QUE POR LO TANTO PRESENTA INCONSISTENCIAS.

EN ESTA SECCIÓN 694 BÁSICA DEL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTÓ LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN ANTES MENCIONADA, INFORMANDO QUE LA CIFRA DEL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DEL TOTAL DE VOTOS NO COINCIDE POR QUE DEBERÍA 368 Y ERRÓNEAMENTE LE PUSIERON 338, PORQUE EXISTE UNA INCIDENCIA, ASIMISMO EN EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE DIPUTADO DE MAYORÍA RELATIVA, LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA SE EQUIVOCARON LA SUMATORIA SUMARON 369 Y SIENDO CORRECTO 365.

LA SECCIÓN 852 DEL MUNICIPIO DE COPALA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTO LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN ANTES MENCIONADA, EN EL ACTA DE COMPUTO Y ESCRUTINIO LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS SE EQUIVOCARON AL HACER LA SUMATORIA, REGISTRANDO LA CANTIDAD DE 266 VOTOS Y SIENDO EL CORRECTO 263 VOTOS.

0686 BÁSICA DEL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO; POR LO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PROCEDÍÓ A CANTAR LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN, ACLARANDO QUE EN EL ACTA DE COMPUTO Y ESCRUTINIO DE DIPUTADO DE MAYORÍA RELATIVA MENCIONANDO QUE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA SE EQUIVOCARON EN LA SUMATORIA ERRÓNEAMENTE PUSIERON 228 Y DEBE SER 227 AL IGUAL QUE EL ACTA DE COMPUTO Y ESCRUTINIO DE GOBERNADOR HAY UN ERROR ARITMÉTICO.

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUATRO MINUTOS EL C. HUMBERTO SERRANO TAVIRA, CANTO LOS RESULTADOS DE SECCIÓN 1039 CONTIGUA 1 PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC; INFORMA QUE EL ACTA DE COMPUTO Y ESCRUTINIO NO TRAE EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO NO TRAE SUMA TOTAL Y SE LE ASENTÓ LA CANTIDAD TOTAL DE 420.

EN LA SECCIÓN 853 BÁSICA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE INFORMA A LOS PRESENTES QUE SOLO TRAE EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE PROCEDE A CANTAR OS RESULTADOS.

EN LA SECCIÓN 850 BÁSICA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE COPALA, EL CONSEJERO PRESIDENTE INFORMA QUE NO EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE AYUNTAMIENTO NO VIENE LLENADO ADECUADAMENTE, POR LO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A CANTAR LOS RESULTADOS SOLO DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, PERO LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA NO HIZO LA SUMATORIA ADECUADAMENTE POR LO QUE ESTA ACTA PRESENTA INCONSISTENCIA, EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE GOBERNADOR PRESENTA INCONSISTENCIA Y ES CASI INELEGIBLE.

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTO LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 856 CONTIGUA 1, ACLARANDO QUE EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA NO TRAE DATOS CLAROS.

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE CANTO LOS RESULTADOS DE LA SECCIÓN 718 CONTIGUA 1, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, A LO QUE INFORMÓ QUE EN EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DEL AYUNTAMIENTO NO CONCUERDA EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, AL IGUAL QUE EL ACTA DE DIPUTADOS DE MAYORÍA NO HAY CONCORDANCIA EN LOS RESULTADOS, LO QUE INFIERE QUE EXISTE INCONSISTENCIA; POR OTRA PARTE EL ACTA DE GOBERNADOR AL IGUAL QUE EL DE DIPUTADO DE MAYORÍA RELATIVA PRESENTAN INCONSISTENCIAS, LO ERRÓNEO ES 227 Y LO CORRECTO ES 226.

LA SECCIÓN 0672 CONTIGUA 1, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A CANTAR LOS RESULTADOS DE DICHA SECCIÓN A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, EN EL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO DE DIPUTADO EXISTE INCONSISTENCIA EN LA SUMA DE LAS ACTAS, ASIMISMO EN LA SUMA DEL ACTA DE CÓMPUTO Y ESCRUTINIO EL NUMERO 286 ES CORRECTO Y 290 ES ERRÓNEO. CONSECUENTEMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE SIGUIÓ CANTANDO LOS RESULTADOS DE LAS SECCIONES 1046 BÁSICA, 718 BÁSICA, 1352 BÁSICA, 712 BÁSICA, 712 EXTRAORDINARIA, 708 BÁSICA, 1350 BÁSICA, 1357 BÁSICA, 1040 CONTIGUA 1, 1043 BÁSICA, 1042 BÁSICA, 1037 CONTIGUA 1, 1040 BÁSICA, 1041 BÁSICA, 1039 BÁSICA Y

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

845 CONTIGUA 1, DE LOS CUALES 12 PAQUETES NO TRAIA NINGUNA ACTA A LOS COSTADOS.

COMO COLOFON, EL C. HUMBERTO SERRANO TAVIERA, PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL INFORMÓ QUE SE LLEGABA AL **PUNTO NUMERO DIEZ DE ASUNTOS** GENERALES DEL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE PREGUNTO AL PLENO SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ PARA PARTICIPAR A LO QUE LO QUE POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES Y CONSEJEROS NO HUBO RESPUESTA, POR CONSIGUIENTE SE PROCEDIÓ A DEPOSITAR TODOS LOS PAQUETES ELECTORALES EN LA BODEGA DE ESTE CONSEJO, SELLANDO CON FAJILLAS DE SEGURIDAD LAS ENTRADAS, LO QUE SE HACE CONSTAR ANTE LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICO QUE NOQUEDO NINGUN PAQUETE ELECTORAL FUERA DE LA BODEGA.

ACTO SEGUIDO Y HABIENDOSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, SIENDO LAS **QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS OCHO DE JUNIO** DEL AÑO 2015, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESION, INFORMANDOLES QUE CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SE LES CONVOCARA A LA PROXIMA. -----  
-----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE. -----

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 14**

**C. HUMBERTO SERRANO TAVIRA**

---

**CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. LUIS ALBERTO CASTRO MORALES**

**CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. SABINA VARGAS GUTIERREZ**

**CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. CLAUDIA MERINO FLORES**

**CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. CARLOS GARCIA SANTIAGO**

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14**

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

---

**C. RAFAEL RADILLA FLORES**

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
TRABAJO**

---

**C. DOMINGO MORALES DE LOS  
SANTOS**

**REPRESENTANTE SUPLENTE DE  
MORENA**

---

**C. RUBEN MARTINEZ GODINEZ**

**REPRESENTANTE SUPLENTE  
DE ACCION NACIONAL**

---

**C. ASUNCIÓN SOLANO SOLANO**

**REPRESENTANTE SUPLENTE  
DE NUEVA ALIANZA**

---

**C. ALEJANDRO JIJON GUTIERREZ**

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCION  
DEMOCRATICA**

---

**C. OMAR JULIO CARRERA**

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
MOVIMIENTO CIUDADANO**

---

**C. AGUSTIN NICASIO AGUILAR**

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO DE LOS POBRES DE  
GUERRERO**

---

**C. JUAN GARCÍA JUAREZ**

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MEXICO**

---

**C. RAUL PACHECO SEVILLA**

**SECRETARIO TECNICO**

---

**C. BRUNO VILLALVA GUTIERREZ**

NOTA: Las presentes firmas corresponden a la octava sesión ordinaria de los miembros del consejo distrital 14, del proceso electoral de Gobernador, Diputados y Ayuntamiento 2014-2015 de fecha siete y ocho de junio del dos mil quince.